

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	Informe No.:	9			
Contrato No.:	CD-33-2025-0654 *				
Nombre del supervisor:	VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN *				
2. De la etapa contractual					
Tipo de contrato:	Prestación de servicios X	Obra	Consulta	Suministro	Otro
Nombre del contratista:	WILLINGTON JAVIER FUENTES CHARRIS *				
No. de identificación del contratista:	72.196.282				
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR A LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL FUNCIONAMIENTO, OPERACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DEL OBSERVATORIO PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.				
Plazo:	El plazo para la ejecución del Contrato será de seis (06) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 *. Adición No 1, y Prórroga No. 1 al plazo de Ejecución del contrato electrónico de prestación de servicios de apoyo a la gestión CD-33-2025-0654 *. Prorrogar el plazo de ejecución del hasta el seis (06) de noviembre de 2025, contados a partir de la finalización del plazo de ejecución pactado en el acuerdo contractual inicial.				
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	No. 202500208 * del 24-01-2025. No. 202502137 * del 23-07-2025- (Adición y Prórroga del Contrato CD-33-2025-0654 *)				
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	No. 202500712 * del 07-02-2025 No. 202508403 * del 30-07-2025- (Adición y Prórroga del Contrato CD-33-2025-0654 *)				
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	07-02-2025		Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)	Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)	
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	06-08-2025				
Prórroga No. 1	06-11-2025				
Prórroga No. 2					
Prórroga No. 3					
3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)					

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Amparos	Aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm-yyyy)
Calidad del servicio:				
Cumplimiento:				
Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:				
Responsabilidad civil extracontractual:				
Otros:				

Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.

4. Ejecución del contrato

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		\$ 18.720.000
Adición No. 1		\$ 9.360.000
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor total del contrato:		\$ 28.080.000
Porcentaje del anticipo:	%	\$
Porcentaje del pago anticipado:	%	\$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		\$ 28.080.000
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		\$ 0.

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Valor a pagar en el presente informe:	\$ 3.120.000
Nota crédito (-):	\$
No. factura o cuenta de cobro:	9

II. **Ejecución contractual:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. CD-33-2025-0654 * así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. **Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.** Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN *, quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 10 días del mes de noviembre del 2025.



VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN *
 C.C.: 8.717.774
 Asesor despacho
 Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
vvalencia@barranquilla.gov.co